



Para despachos de oficio, dos mrs

515

SELLO OVARIO, AÑO DE MDLXVII SEISCIENTOS
LOS TREINTA Y OCHO

Se acuerda de nra comodidad y aumento
de Nra. aguias Dios. Am. Sr. como despo.
Madrid 31 de Octubre 1643 = ^{is} Don
Juan Sumarez granillo = S. D. Hieronymo
Antonio de Medina y Navarrete

Respecto
de la salud

de la Ciudad. ha venido y de al Consejo de Ovario
que eliminaba todos los reconocimientos de la
que le saja siniendo que supora salud y
demas causas. se suuiron el Regado a Eucarria
de la ciudad que en el tiempo que lea e xuido.
al experimentado. tanto combenencias. assien
e suuion. de las cosas del Real Consejo como
en lo tocante. a lo publico y particular de la Ciudad
y que siempre se balia de la favor que lo ofrecia
y se repataba. tubise a etan memoria para
mandarle. qualquiera cosa. de su suuion que
todas. En general. y particular audirian. a la
obediencia en que se hallaban. con toda demost
racion

de la Ciudad. de conformidad de lo que por que
que supora que sea entendido. que algunas personas. en
afirmacion de lo que se pide en el Real Consejo. que alaband
ga de reparacion de la ciudad. de los reconocimientos. de los Don
de las alaband de la ciudad de Ovario. con que se repartie
rad de los Don de los reconocimientos. que se repartie con los
que en modo de siempre son de suuion a lo que se repartie
milla — todo lo que se pida en que no se halle causa
de proceder con poca ocasion. si causan alaband
de las condenaciones. de las resoluciones. de la ciudad